1821 Universidad de Buenos Aires

**Resolución Consejo Directivo**

**Número:** RESCD-2026-629-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Agosto de 2026

**Referencia:** EX-2026-04494982-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitud de renovación de designación de Dirección del Programa de la Universidad de Buenos Aires - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas - Dra. Marta E. MOLLERACH

---

VISTO el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y de la Facultad de Medicina, el cual se desarrolla en convenio con la Universidad de Friburgo (Alemania); y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Binacional de Doctorado es dirigido por un director del programa de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y un director del programa de la Universidad de Friburgo (Alemania).

Que el Director del Programa de la Universidad de Buenos Aires será designado por el Consejo Superior, a propuesta de los Consejos Directivos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y de la Facultad de Medicina, y durará cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

Que el Director del Programa de la Universidad de Buenos Aires actúa como coordinador, siendo el nexo con las Secretarías de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y de la Facultad de Medicina, y con la Universidad de Friburgo (Alemania).

Que mediante la Resolución RESCS-2021-1486-E-UBA-REC se designó a la Prof. Dra. Marta Eugenia MOLLERACH como Directora del Programa de la Universidad de Buenos Aires.

Que se considera conveniente proceder a la renovación de dicha designación, atento al notable desempeño de la Prof. Dra. Marta Eugenia MOLLERACH durante el transcurso de su período de designación.

Por ello, atento lo establecido en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-11 y lo acordado en la sesión de fecha 11 de agosto de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renovación de la designación de la Prof. Dra. Marta Eugenia MOLLERACH como Directora del Programa de la Universidad de Buenos Aires (UBA) del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, a partir del 11 de agosto de 2026 y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la interesada, dése mediante comunicación oficial a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad para comunicación a la Facultad de Medicina (UBA) y a la Universidad de Friburgo, conocimiento y demás efectos que estime corresponder; fecho elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su consideración; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by HÖCHT Christian
Date: 2026.08.18 11:45:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Christian Höcht
Secretario
Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2026.08.18 17:06:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2026.08.18 17:06:37 -03:00